

## **Condenamos la cancelación de la personalidad jurídica de 16 organizaciones sin fines de lucro en Nicaragua**

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más condena la cancelación arbitraria e inconstitucional el día de hoy de 16 organizaciones sin fines de lucro de Nicaragua, sumando desde el 2018 a la fecha, cerca de 80 organizaciones que realizaban diversas temáticas y derechos en la vida y desarrollo de nuestro país.

En Nicaragua la Asamblea Nacional haciendo gala de su sometimiento pleno al Ejecutivo, a la persecución política que persiste en el país y que cumplirá cuatro años, canceló entre las 16 organizaciones a la Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco «Francisco Luis Espinoza Pinedo», conocida como Escuela de Agricultura y Ganadería (Ucatse); la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli); la Asociación Universidad Nicaragüense de Estudio Humanitarios (UNEH); la Asociación Popular de Nicaragua (Uponic); la Asociación Universidad Paulo Freire y la Asociación Cáritas Diocesanas de Estelí.

La decisión dictada por decreto excluyendo a las personas que están vinculadas en ese proceso de participación y desarrollo del país, es violatoria del orden constitucional que establece que Nicaragua es una sociedad plural y con participación e iniciativas en los asuntos públicos y privados.

El propósito es imponer un modelo de enseñanza y de pensamiento único, así como formas de organización que contribuyan a fortalecer las pretensiones hegemónicas de estatizar y de contribuir a la perpetuidad del poder para lo cual necesitan de una acción única. Es decir que no caben en esta sociedad vertical las iniciativas de una sociedad crítica por eso la imponen en un contexto de sistemática represión y graves violaciones a los derechos humanos.

El Colectivo se solidariza con las organizaciones y las comunidades afectadas por la referida cancelación, denunciemos el abuso de poder en este tiempo difícil para Nicaragua donde se ha masacrado cuanto derecho en su ejercicio incomoda al régimen Ortega Murillo y repudiamos las violaciones de los derechos humanos del pueblo nicaragüense.

Exigimos al régimen Ortega Murillo el cese de la represión y la libertad para todas las personas presas políticas en Nicaragua.

San José, Costa Rica, 02 de febrero de 2022

**Nunca + Dictadura   Nunca + Impunidad   Nunca + Olvido**